



Nervios, estrés y horas de sueño. Mucha dedicación y mucho esfuerzo se sentarán desde hoy en las mesas de los 229 tribunales que la Conselleria ha habilitado para las oposiciones de profesores en la Comunitat. Vuelve la tendencia histórica de las grandes convocatorias de empleo docente. Miles de inscritos para las 3.000 plazas convocadas. Vaya por delante: mucha suerte para los aspirantes.

No es sólo en la Comunitat. Desde el pasado sábado, cuantifica el sindicato CSIF, 300.000 profesores se presentan a 23.500 plazas docentes que han convocado las diversas administraciones educativas. Si incluimos al Ministerio que gestiona Ceuta y Melilla, sale a poco más de 1.300 plazas por comunidad autónoma. Lo notable: vuelven las ofertas de empleo público docente amplias.

Algunas conclusiones. La primera es que tras la crisis económica, el dinosaurio todavía estaba allí. El acceso a la docencia sigue siendo el mismo, con apenas variaciones; la condición de funcionario se mantiene y el número de docentes vuelve a crecer, de forma bastante autónoma de la evolución del número de alumna. La cuestión no es baladí: la pretensión de revolucionar la Educación con el cambio del paradigma tecnológico y, por consiguiente, metodológico, que debe-

Y SI HABLAMOS DE EDUCACIÓN

LAS OPOSICIONES TODAVÍA ESTABAN ALLÍ

PABLO ROVIRA
DELEGADO DEL PERIÓDICO MAGISTERIO EN LA COMUNITAT



ría impactar en la organización escolar, deja fuera del debate el acceso a la docencia. En este sentido, todo lo referido a la escuela es puesto en solfa sin pensar que repercute en lo laboral. Al contrario, la Administración renuncia a usar la gestión de personal como herramienta de política educativa.

Así, las propuestas de MIR educativo no han pasado de eso, de propuestas e intenciones que en ningún caso han llegado a concretarse, y menos a ponerse en práctica.

No hay prisa y quizás en medio de la crisis, entendida como reducción de presupuestos públicos, no era el momento pues cual-

quier cambio en ese contexto se hubiera basado en la máxima de cuanto más barato, mejor. Si entendemos la crisis como una oportunidad, ésta pasó. Siempre hay tiempo para introducir cambios en el acceso a la función pública, pero hay que ser conscientes de que cambiar lo que ya hay en el sistema requiere calendarios y moratorias, por lo que la recuperación de su tamaño también hace más extensos estos calendarios y estas moratorias.

Todo el mundo entiende que de golpe no se puede exigir al profesorado existente nuevos requisitos en idiomas o en tecnología sin dar un plazo y exigir formación, pero es más difícil de justificar que en la entrada al sistema no se puedan añadir conocimientos y habilidades que deseamos que entren. Fijense, 23.500 nuevas plazas convocadas. 23.500 puestos de trabajo a los que se podrían asociar nuevas competencias profesionales deseadas.

No es así, pues estas oposiciones y las próximas provienen de un acuerdo que Montoro firmó con los sindicatos cuyo objetivo, señalaba esta semana CSI-F, es "convertir en fijas el 90% de las plazas interinas". Que de aquí al 2020, la interinidad se reduzca al 8%.

La razón es cíclica y provoca dos efectos perversos: el acceso a la función pública está 'secuestrado' por un colectivo mayoritario y

organizado y en paralelo los interinos cargan con la culpa de la situación. La crisis provocó la amortización de funcionarios por jubilación y de plazas docentes por reducción de unidades (ratios y carga lectiva, resumiendo mucho). Es decir, que la inicial no renovación de miles de interinos (en torno a un 10% de la plantilla de centros públicos, según cuentas sindicales) se recuperó a medida que se jubilaban funcionarios y no se reponían por oposiciones, lo que provoca que llegamos a esta oposición con un porcentaje de interinos disparado y con mayor plantilla docente que antes de la crisis. Aunque por otros motivos, la distribución funcional de los noventa y con los mismos esquemas de oposición que favorecen la experiencia previa.

La experiencia previa... En el fondo, tenemos una herramienta de selección natural muy potente ya dentro del sistema, con miles de profesionales que antes de ser fijos pasan por nuestras aulas.

¿Sería posible, por ejemplo, darle la vuelta y el mérito de la experiencia fuera puntuable de antemano, al mismo tiempo que fuera eliminatoria esta práctica, sin pasar a la oposición, como ahora lo son las pruebas más teóricas?

Miles de docentes comienzan hoy las oposiciones. Suerte. Una nueva oportunidad para cambiar las cosas y que queden sin cambiar.